



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

Artículo N° 1.- Repudiar los violentos ataques cometidos la última semana de Marzo en la ciudad de Rosario, como consecuencia de la lucha contra las mafias y el narcotráfico que impulsa el gobernador de la provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro.

Artículo N° 2.- Expresar profundo pesar ante el asesinato de cuatro trabajadores inocentes, **Sres. Bruno Bussanich, Marcos Daloia, Diego Celentano y Héctor Figueroa**, y haciendo propio el pedido de pronto esclarecimiento judicial de los hechos que dilucidan una situación de gravedad institucional para la democracia y el pueblo argentino.

Artículo N° 3.- De forma.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Motiva este proyecto de Resolución, la conmoción social imperante, y la escalada inusitada de violencia vinculada al narcotráfico y al crimen organizado que sucedieron en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, durante la última semana, costando la vida de cuatro trabajadores inocentes y ajenos a la lucha entre bandas, Sres. Bruno Bussanich, Marcos Daloia, Diego Celentano y Héctor Figueroa.

Quienes tenemos responsabilidades institucionales no podemos mantenernos al margen ante esta dolorosa, preocupante y triste realidad que paraliza a la Provincia de Santa Fe y puntualmente a la Ciudad de Rosario.

El asesinato de personas inocentes en manos del narcotráfico, y el accionar extorsivo de las bandas para buscar sembrar terror, merece un contundente repudio.

Es fundamental un contundente apoyo a las medidas que el Ministerio de Seguridad de la Nación y el Ministerio de Seguridad de Santa Fe están llevando adelante contra los grupos criminales que se encuentran sembrando terror y miedo sobre la ciudadanía Rosarina.

Desde nuestro lugar institucional es necesario expresar nuestra profunda solidaridad hacia todos los vecinos de Rosario, como así también hacia las Fuerzas de Seguridad que se

encuentran desplegadas trabajando en el territorio de manera ardua para que los hechos delictivos se detengan

Es imperioso redoblar nuestro mayor compromiso y énfasis en la lucha contra la delincuencia, más aún cuando el intento de extorsión contra las medidas de seguridad se lleva adelante quitando vidas de personas inocentes.

Bregamos por el pronto esclarecimiento de los delitos cometidos hasta el momento como así también por el retorno de la tranquilidad a las calles de la ciudad de Rosario.

Destacamos que todos los niveles del estado estén trabajando de manera firme, decidida y coordinada para acorralar al terrorismo que se enfrentan a toda una sociedad.

Acompañamos con firmeza la determinación inquebrantable de terminar con las mafias. La lucha del Gobernador Pullaro contra las mafias, no es solo una lucha de los rosarinos, es la lucha de todos los Argentinos.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto de Resolución

Autora: Carola Laner

Diputada Provincial

Bloque Juntos por Entre Ríos

Coautor: Juan Manuel Rossi, Bruno Sarubi, Mauro Godein, Carola Streitenberger, Rubén Rastelli, Noelia Taborda, Mariana Bentos, Susana Pérez , Vilma Vázquez, Lenico Aranda, Fabián Rogel, Marcelo López, Gabriela Lena, Jorge Maier, Silvio Gallay, María Elena Romero.